

SERVILAMDA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

A. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

SERVILAMDA S.A., Se constituyó el treinta y uno de Octubre del dos mil once, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita el treinta y uno de Octubre del dos mil once de foJa 100.818 al100.839,número 19.723 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 67.150 del Repertorio, el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años Siendo su domicilio legal la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas- Ecuador. Su actividad principal es Compra Ventas al por Mayor y menor de Computadoras, incluso partes y piezas

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las Circunstancia.

Los Principios de Contabilidad adoptado para la preparación de los Estados Financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los Estados Financieros de años anteriores.

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los estados unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

B. SITUACION FISCAL

La compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta; sin embargo las autoridades tributarias tiene la facultad de revisar, verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la compañía hasta los 3 años transcurridos después de la presentación. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, no existirán observaciones

C. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.
